



CREER, CREAR, CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

**VISTO** el Protocolo de Trabajo que se desarrolla entre la Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Instituto Nacional de tecnología Agropecuaria Estación Experimental Agropecuaria (INTA MANFREDI) que se encuadra en el convenio vigente entre las partes (Expediente Nro. 63295); y

#### **CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo al convenio precedentemente indicado, las partes deben generar informe técnicos al menos anualmente, efectuando además recomendaciones para futuras etapas del trabajo planeado.

Que se cuenta con el informe detallado correspondiente al período 05-06-2014 a 04-05-2015 elevado por el Dr. Sergio Alemano, responsable titular del mencionado Protocolo.

Que el Consejo Departamental de Ciencias Naturales, lugar donde el Dr. Alemano desarrolla sus tareas, tomó conocimiento del informe elaborado y lo derivó para su análisis al ámbito de la Facultad.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente informe según las reglamentaciones vigentes.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### **EL CONSEJO DIRECTIVO**

#### **DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1ro.-** Tomar conocimiento del informe técnico del Protocolo de Trabajo establecido entre la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Instituto Nacional de tecnología Agropecuaria Estación Experimental Agropecuaria (INTA MANFREDI).

**ARTÍCULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCION Nro.:

135  
Dr. FRANCISCO P. BAVERA  
Subsecretario Técnico FCEQyN

Dra. ROSA LILIA CATTANA  
Decana Facultad de Ciencias Físico-Químicas y Nat.